



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 18 de junio de 2015

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **Kutxabank** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La agencia de calificación **Moody's**, en el marco de una revisión generalizada de las calificaciones de las entidades financieras en aplicación de su nueva metodología de calificación, ha asignado a la Entidad las siguientes calificaciones:

- LT Counterparty Risk Assessment: Baa3 (cr)
- ST Counterparty Risk Assessment: P-3 (cr)
- LT Deposits: Ba2
- LT Senior Unsecured: Ba2
- Senior Subordinate: Ba3

Atentamente,